

MINUTA

**COMITÉ ESPECIAL PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
DEL PROCESO PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS
Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO 2010**

SÉPTIMA SESIÓN

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día primero de septiembre de dos mil diez, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, delegación Tlalpan en esta Ciudad, dio inicio la séptima sesión del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del Proceso para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año dos mil diez del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de asistencia de los integrantes del Comité Especial.

C. Beatriz Claudia Zavala Pérez	Presidente
C. Bernardo Valle Monroy	Secretario Técnico
C. Gustavo Anzaldo Hernández	Vocal
C. Fernando José Díaz Naranjo	Vocal
C. Ángel Rafael Díaz Ortiz	Vocal
C. Carla Astrid Humphrey Jordan	Vocal
C. Yolanda Columba León Manríquez	Vocal
C. Néstor Vargas Solano	Vocal
C. Juan Dueñas Morales	Representante del Partido Acción Nacional
C. Enrique Álvarez Raya	Representante del Partido Revolucionario Institucional
C. Zuly Feria Valencia	Representante del Partido Verde Ecologista de México
C. Oscar Octavio Moguel Ballado	Representante de Convergencia
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza

Una vez que el Secretario Técnico verificó el quórum, la Presidente declaró abierta la sesión y solicitó se diera lectura al siguiente:

Orden del día

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Sexta Sesión del Comité Especial en cita, celebrada el 26 de agosto del año en curso.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban diversos materiales y documentación que se utilizarán en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el compendio de criterios operativos en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Manual para el desarrollo de la jornada electiva de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban dos materiales didácticos: A) Documento "Capacitación para funcionarios de Mesa Receptora de Votación. Elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010"; y B) Tríptico "Funcionarios de Mesa Receptora de Votación. Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010".

Una vez sometido a consideración, se aprobó por unanimidad el orden del día. A su vez, el Secretario Técnico solicitó a los integrantes la dispensa de la lectura de los documentos, la que fue aprobada en el mismo sentido.

Acto seguido, el Secretario Técnico dio cuenta con el primer punto del orden del día.

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Sexta Sesión del Comité Especial en cita, celebrada el 26 de agosto del año en curso.**

El Secretario Técnico del Comité informó que habían sido recibidas observaciones por parte de la oficina del Vocal Néstor Vargas Solano.

La Presidente del Comité presentó observaciones de forma y solicitó se señalara correctamente la votación dividida que se llevó a cabo en el último punto de la sesión anterior.

Al no haber más intervenciones, el Comité tomó el siguiente acuerdo, con las observaciones referidas por el Secretario Técnico.

COECC-16/10

Se aprueba por unanimidad de votos la minuta de la sesión celebrada el veintiséis de agosto de dos mil diez.

Acto seguido, la Presidente del Comité instruyó al Secretario Técnico para dar cuenta del siguiente asunto del orden del día.

- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban diversos materiales y documentación que se utilizarán en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.**

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano comentó que las observaciones que había presentado fueron atendidas, sin embargo aún hacía falta la referencia de los artículos cuarto y quinto transitorios en diversas actas y documentación auxiliar.

La Presidente del Comité señaló que entregaría observaciones de forma, y hacía una sugerencia a la redacción del considerando veintitrés.

El Secretario Técnico comentó que la DEOyGE había realizado un sondeo de mercado con las empresas o instituciones que pudieran imprimir la documentación relativa a este proceso, de lo que resultó que Talleres Gráficos de México era la empresa que tenía la cotización más baja, por lo que proponía a los integrantes del Comité, que se incorporara al proyecto de acuerdo, en el considerando treinta y al punto de acuerdo cuarto, la posibilidad de que se instruyera la celebración de un convenio con dicha empresa, para que estuviera a cargo de la impresión de los instrumentos para el proceso de participación ciudadana.

El Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández disintió del planteamiento del Secretario Técnico, ya que consideraba que esos temas eran de carácter administrativo y no tenían por qué ir vinculados a la toma de la decisión correspondiente.

La Presidente del Comité en segunda ronda expresó que se debería hacer una justificación en la parte considerativa y en otro momento establecer la instrucción para la realización de los trámites correspondientes, para la celebración de un convenio, tomando en cuenta el momento presupuestal que estaba viviendo el instituto, y que Talleres Gráficos de México había presentado los mejores costos.

El Secretario Técnico manifestó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina del Vocal Ángel Rafael Díaz Ortiz.

Al no haber más intervenciones, el Comité tomó el siguiente acuerdo, con las observaciones referidas por el Secretario Técnico y la Presidenta del Comité.

COECC-17/10

Se aprueba el proyecto de acuerdo del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban diversos materiales y documentación que se utilizarán en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, por mayoría de seis votos a favor de los Vocales Fernando José Díaz Naranjo, Ángel Rafael Díaz Ortiz, Carla Astrid Humphrey Jordan, Yolanda Columba León Manríquez, Néstor Vargas Solano y la Presidente del Comité, con el voto en contra del Vocal Gustavo Anzaldo Hernández.

Acto seguido, la Presidenta del Comité instruyó al Secretario Técnico para dar cuenta del siguiente asunto del orden del día.

- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el compendio de criterios operativos en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.**

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano comentó que en ese documento también habían sido incorporadas las observaciones propuestas y solamente sugería incorporar lo relativo a que se entregara a cada mesa el equivalente a un frasco de líquido indeleble, y no menos porque se correría el riesgo de que no alcanzara.

La Presidente del Comité entregó observaciones de forma al Secretario Técnico.

El Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández en segunda ronda, anunció que aunque ese documento retomaba las observaciones que había presentado seguía sin estar convencido del mismo, por lo que votaría en contra del mismo.

Al no haber más intervenciones, el Comité tomó el siguiente acuerdo, con las observaciones referidas por el Vocal Néstor Vargas Solano y la Presidenta del Comité.

COECC-18/10

Se aprueba el proyecto de acuerdo del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el compendio de criterios operativos en materia de organización para la preparación y desarrollo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, por mayoría de seis votos a favor de los vocales Fernando José Díaz Naranjo, Ángel Rafael Díaz Ortiz, Carla Astrid Humphrey Jordan, Yolanda Columba León Manríquez, Néstor Vargas Solano y la Presidente del Comité, con el voto en contra del Vocal Gustavo Anzaldo Hernández.

Acto seguido, la Presidenta del Comité instruyó al Secretario Técnico para dar cuenta del siguiente asunto del orden del día.

- 4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Manual para el desarrollo de la jornada electiva de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.**

La Presidente del Comité expresó que entregaría observaciones de forma y respecto a la suspensión definitiva y la suspensión temporal de la votación sugirió quitar esa parte ya que le parecía reiterativa, aún cuando la ley contemplara esas dos formas, quedaba claro para todos que el supuesto a lo que se refería era a la terminación anticipada de la votación.

Al no haber más intervenciones, el Comité tomó el siguiente acuerdo, con las observaciones referidas por la Presidenta del Comité.

COECC-19/10

Se aprueba el aprueba el proyecto de acuerdo del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Manual para el Desarrollo de la Jornada Electiva de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, por mayoría de seis

votos a favor de los Vocales Fernando José Díaz Naranjo, Ángel Rafael Díaz Ortiz, Carla Astrid Humphrey Jordan, Yolanda Columba León Manríquez, Néstor Vargas Solano y la Presidente del Comité, con el voto en contra del Vocal Gustavo Anzaldo Hernández.

Acto seguido, la Presidenta del Comité instruyó al Secretario Técnico para dar cuenta del siguiente asunto del orden del día.

5. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban dos materiales didácticos: A) Documento "Capacitación para funcionarios de Mesa Receptora de Votación. Elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010"; y B) Tríptico "Funcionarios de Mesa Receptora de Votación. Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010".**

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz anunció que votaría a favor del documento, pero sólo para efectos de no parar la operatividad, ya que le parecía que el área no había recogido la infinidad de sugerencias y comentarios vertidos en la mesa de consejeros.

La Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan solicitó ser más precisos en la redacción en la página once, inciso b), segundo párrafo, ya que seguía sin entender ese fraseo.

La Presidente del Comité además de entregar observaciones de forma, sugirió agregar un considerando en el que se hiciera referencia a que en la sesión anterior se había aprobado la instrumentación operativa y didáctica, en virtud que era la base de los materiales didácticos que se sometían a consideración.

Al no haber más intervenciones, el Comité tomó el siguiente acuerdo, con las observaciones presentadas por la Vocal Carla Astrid Humphrey Jordan y la Presidente del Comité.

COECC-20/10

Se aprueba el proyecto de acuerdo del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban dos materiales didácticos: a) documento, capacitación para funcionarios de mesa receptora de votación, elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, y b) tríptico, funcionarios de mesa receptora de votación, Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, por mayoría de seis votos a favor de los Vocales Fernando José Díaz Naranjo, Ángel Rafael Díaz Ortiz, Carla Astrid Humphrey Jordan, Yolanda Columba León Manríquez, Néstor Vargas

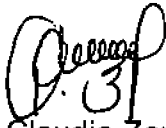
Solano y la Presidente del Comité, con el voto en contra del Vocal Gustavo Anzaldo Hernández.

Acto seguido, la Presidenta del Comité instruyó al Secretario Técnico para dar cuenta del siguiente asunto del orden del día.

El Secretario del Comité, informó que habían agotado todos los asuntos listados en el orden del día.

Al haberse agotado los puntos listados en el orden del día, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del uno de septiembre de dos mil diez, la Presidente dio por concluida la sesión, doy fe.

La Presidente del Comité



Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez

El Secretario Técnico del Comité



Lic. Bernardo Valle Monroy